

Alcaldía: Daniel Ortiz suspende temporalmente de sus funciones a Alejandro de Utrilla hasta que se aclare su situación judicial.

Fecha de publicación: 28/10/2014:00

Descripción:

"Atendiendo al principio de transparencia que rige la actividad pública del Ayuntamiento, hasta que la situación judicial se aclare".

Según Ortiz, "para salvaguardar la imagen del Ayuntamiento, le suspendemos cautelarmente sin que ello suponga aceptar o admitir su culpabilidad, hasta que exista una resolución judicial".

"Creemos en la presunción de inocencia y dado que se ha decretado el secreto de sumario no tenemos más datos al respecto. Como Alcalde deseo que todo este proceso judicial sea ágil y rápido por bien de todas las partes".

El Ayuntamiento colaboró en la entrega de todo el material y documentación requerido por la Guardia Civil y seguirá cooperando con la Justicia en todo momento.

El Alcalde de Móstoles, Daniel Ortiz, ha anunciado el cese cautelar de las funciones que ostenta Alejandro de Utrilla en el Ayuntamiento

Ortiz ha explicado que esta medida se mantendrá "atendiendo al principio de transparencia que rige la actividad pública del Ayuntamiento, hasta que la situación judicial se aclare".

"Desde la presunción de inocencia, como Alcalde creo que Alejandro de Utrilla podrá ejercer una mejor defensa apartado de sus labores en el Consistorio", ha asegurado Ortiz

Según Ortiz, "para salvaguardar la imagen del Ayuntamiento, le suspendemos cautelarmente sin que ello suponga aceptar o admitir su culpabilidad, hasta que exista una resolución judicial".

"Creemos en la presunción de inocencia y dado que se ha decretado el secreto de sumario no tenemos más datos al respecto. Como Alcalde deseo que todo este proceso judicial sea ágil y rápido por bien de todas las partes".

En relación a las investigaciones realizadas por la UCO en el Ayuntamiento, que se prolongaron hasta las 2 de la madrugada, el regidor ha explicado que el Ayuntamiento colaboró en la entrega de todo el material y documentación requerido por la Guardia Civil y seguirá cooperando con la Justicia en todo momento.

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- www.danielortizespejo.es
- facebook.com/ayuntamientomostoles
- flickr.com/people/ayuntamientomostoles
- youtube.com/user/ayuntamientomostoles
- Twitter: @aytomostoles
- Twitter: @DanielOrtizEsp
- Facebook: www.facebook.com/danielortizespejo